

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla		
ID Ministerio	2501075	
Denominación del título	Grado en Matemáticas	
Centro	Facultad de Matemáticas	
Curso académico de implantación	09/10	
Web del Título	http://www.us.es/estudios/grados/plan_171	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado accionespara corregir estas dificultades.

Se ha desarrollado y cumplido la planificación establecida en la Memoria de Verificación.

El cumplimiento global del proyecto es satisfactorio, en especial la implantación del cuarto curso del Grado en Matemáticas. Se observa una estabilización de la tasa de abandono inicial (23.74%), de eficiencia del título (98.60%), de éxito del título (79.91%) y la tasa de rendimiento del título (62.32%).

Se ha mejorado notablemente la tasa de graduación del título (40.34%) y la tasa de éxito del trabajo fin de grado (87.93%).

Se ha mejorado notablemente la tasa de ocupación (94.17%) y la demanda (porcentaje de alumnos que eligen la titulación en primera opción) ha subido hasta el 73.33%, lo cual se valora de forma muy positiva. Se estima que las acciones de mejora para la difusión del título y para aumentar las tasas de demanda y de ocupación han sido efectivas.

La puntuación media alcanzada en las encuestas de los estudiantes es muy alta, 4.23 sobre 5. Esta puntuación muestra una valoración positiva, por parte del alumnado, de la actuación docente del profesorado.

La Facultad de Matemáticas aplica la normativa académica de la Universidad de Sevilla en relación a la coordinación del programa formativo y sus asignaturas. Por otro lado, el centro dispone de su propia normativa interna de Trabajo Fin de Grado, consensuada y aprobada en Junta de Centro (véase http://www.matematicas.us.es/images/pdf/sec/jc/Normativa_interna_TFG_Matematicas_revision_juntacentro _26112014.pdf).

Toda la información académica del título (calendario académico, horarios, calendario de exámenes, profesorado, plan de estudios, guías docentes, etc.) está disponible en la página web del centro (http://www.matematicas.us.es/) en las pestañas de docencia y de estudios.

A todo lo anterior hay que sumar el proceso de elaboración y aprobación de los programas y guías docentes de cada una de las asignaturas canalizado a través de la aplicación ALGIDUS, gestionada desde el rectorado, la cual ha avanzado en la coordinación académica efectiva del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. En dichas guías docentes debe constar explícitamente, entre otros temas, las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía de cada asignatura. El centro utiliza, además, las reuniones de coordinadores de asignaturas como una herramienta para detectar posible mejoras en la coordinación docente. Todas las guías docentes de las asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Grado, son públicas y accesibles en la web de la Universidad y enlazadas desde la página web del centro

(http://www.matematicas.us.es/grado-en-matematicas/presentacion).

La puesta en marcha de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) se ha desarrollado con normalidad. Tal como indica la Normativa Interna de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Matemáticas, se ha creado una Comisión de Trabajos Fin de Grado para el Grado en Matemáticas que vela por la buena implementación de la asignatura.

"En relación con el TFG, son competencias de la CTFG:

- a) Elaborar el calendario de las actuaciones que le competen (periodos de solicitud de tutor y tema del TFG, plazos de entrega de los TFG, fechas de defensa y evaluación de los mismos).
- b) Asignar los trabajos fin de Grado y sus tutores según las directrices y procedimientos establecidos en la presente normativa.
- c) Proponer la composición de las comisiones de evaluación de los trabajos presentados en cada convocatoria.
- d) Proponer la composición del tribunal de apelación para los trabajos presentados en cada curso académico.
- e) Resolver sobre aspectos relacionados con la coordinación de la evaluación de los diferentes TFG, incluyendo la asignación de Matrículas de Honor.
- f) Decidir sobre la viabilidad de las propuestas de trabajos en coautoría y de sus sistemas de evaluación individual.
- g) Resolver en primera instancia sobre las reclamaciones acerca de la asignación de tema y/o tutor de trabajo fin de Grado.
- h) En todos los aspectos no contemplados en esta normativa relativos a las competencias anteriores será la Comisión de Trabajo Fin de Grado la que decida el procedimiento a seguir."

Se ha creado una página web en el sitio web de la Facultad que recoge toda la información de interés relativa a los TFG:

http://www.matematicas.us.es/grado-en-matematicas/trabajo-fin-de-grado

En relación al desarrollo de los programas de movilidad se ha detectado que el nivel de idiomas del alumnado supone un problema, pues para realizar movilidad internacional se precisa un nivel mínimo de idioma que una buena parte de nuestros estudiantes no puede acreditar. Dado que la acreditación de un nivel B1 de idioma extranjero es también requisito para la Titulación, el Centro insistirá en informar sobre este punto en todos los foros posibles con la suficiente antelación (desde los POATS, en la Jornada de Bienvenida, en las reuniones de coordinación de movilidad con los estudiantes....).

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Desde el primer año de seguimiento del título, la Universidad de Sevilla puso a disposición de los centros la aplicación LOGROS, a través de la cual se ha canalizado el Sistema de Garantía de Calidad de sus títulos.

Como puede consultarse en la aplicación LOGROS citada anteriormente, el proceso contempla la necesaria elaboración de una propuesta de plan de mejora anual, elevada finalmente al decano/a por la Comisión de Calidad del Centro y, en su caso, aprobada por la Junta de Centro.

En ese plan de mejora se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha y meta a alcanzar. Los aprobados hasta ahora por parte de la Junta de Centro son los siguientes: el del curso 2010/2011 (31/01/2012), el del curso 2011/2012 (21/02/2013), y el del curso 2012/2013 (21/03/2014).

En los informes anuales de seguimiento se ha desarrolla un estudio extenso del cumplimiento del plan de mejora. También se contempla el indicador del Centro (P11. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones) sobre el grado de cumplimiento de las acciones de mejora realizadas (P11-I01) desde el curso 2011-12.

Como se explica en los informes anuales de seguimiento correspondientes a los cursos 2011-2012 y 2012-2013 y el autoinforme global para la solicitud de la renovación de la acreditación, elaborado el curso

2014-15, se puede considerar implementado el 100% de los planes de mejora correspondientes.

En el proceso de Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales no estaba contemplado la elaboración de un Plan de Mejora, por lo que no se elaboró el curso 2014-15, aunque sí se elaboraron acciones en respuesta a las recomendaciones del informe preliminar y que se encuentran en proceso de ejecución.

Fortalezas y logros

- 1. Cumplimiento de la planificación establecida en la memoria de verificación.
- 2. Mejora significativa en la tasa de graduación del título y tasa de éxito del trabajo fin de grado.
- 3. Mejora significativa en las tasas de ocupación y demanda.
- 4. Mejora significativa del nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
- 5. Se han puesto en marcha la publicación y difusión de todas las guías docentes de las asignaturas del título, incluido el Trabajo Fin de Grado.
- 6. Se ha desarrollado todos los años del primer período de verificación, seguimiento y acreditación el correspondiente Plan de Mejora como consecuencia de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, con una implantación del 100%.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- 1. Insistir en la conveniencia de que el alumno curse formación en lengua extranjera desde el primer curso del Título, para evitar limitaciones en los programas de movilidad. Se insistirá convenientemente y con la antelación suficiente en todos los foros posibles sobre la necesidad de mejorar su formación en lengua extranjera. Se recordará la disponibilidad del Instituto de Idiomas.
- 2. Aunque todos los índices se mueven en valores adecuados, se propone mantener las acciones de mejora en relación a la difusión del título y su impacto en los indicadores, con especial énfasis en las relacionadas con las tasas de demanda y ocupación del título.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad seguido por el Grado en Matemáticas se basa en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Sevilla, aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 30/09/2008, con las especificaciones realizadas en el punto 9 de la memoria de verificación. En la actualidad, el SGIC del Centro está implantado con el informe favorable de ANECA.

El Grado en Matemáticas se implantó durante el curso 2009-2010 y en el curso 2014-2015 se ha graduado la tercera promoción del mismo. El proceso se ha desarrollado según lo estipulado en el SGIC y los cauces fijados en el Sistema de Garantía de Calidad común para toda la Universidad de Sevilla, y ha demostrado su eficacia en la mejora continua del Grado. Sus protocolos y procesos siguen desarrollándose en la actualidad.

El curso pasado se realizó el primer proceso de Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales, al que concurrió el Grado en Matemáticas, obteniendo un informe final favorable y finalizándose así un primer ciclo de verificación, seguimientos y renovación de la acreditación con éxito.

Desde el curso 2010-2011 la Universidad de Sevilla (US) puso a disposición del SGIC de sus títulos la plataforma digital LOGROS, la cual ha facilitado la gestión del SGIC, con un desarrollo continuo respondiendo a las peticiones que se han hecho por los usuarios desde las distintas titulaciones. Desde el curso 2010-2011, siguiendo lo establecido en el SGIC y el SGC de la US, cada año se ha elaborado el informe de seguimiento del título del curso anterior, usando la aplicación LOGROS para el acceso a la información necesaria para la toma de decisiones, la elaboración del informe y la gestión eficaz del título.

Se han implementado 3 modificaciones poco significativas: definición de nuevos indicadores para procedimientos que carecían de ellos, mejora de la definición de los mismos y unificación de algunos.

Asimismo, los miembros de las diferentes comisiones de Garantía de Calidad (Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y la Comisión de Calidad del Centro) se han renovado cada dos años, según lo establecido en el apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la memoria de verificación del Título de Grado en Matemáticas. Se ha nombrado un agente externo al ámbito universitario para participar en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas (con voz pero sin voto).

Todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad planteados en la Memoria de Verificación del Título del Grado en Matemáticas se han implementado y han alcanzado un grado de cumplimiento adecuado y permanecen en activo.

Se ha contado durante todo el proceso con mecanismos de coordinación regulares a través de la Comisión de Docencia del Centro y las Comisiones de Garantía de Calidad y la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad.

Respecto a acciones implementadas siguiendo los procedimientos incluidos en la memoria de verificación, pueden destacarse:

- Reuniones con los coordinadores de las asignaturas del grado para detectar posibles incidencias.
- Realización de actividades de divulgación coordinadas por el equipo de Divulgación del Centro.

- Realización de jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
- Proyectos de divulgación para estudiantes de bachillerato y ESO. Participación del Centro en el proyecto de Quifibiomat, Estalmat, olimpiadas matemáticas y feria de la ciencia.
- Programa de Actividades del Centro, donde se financia la visita de profesores de otras universidades para impartir conferencias.
- Curso de orientación al estudio a alumnos de nuevo ingreso por parte de la biblioteca del Centro en colaboración con el SIC y la biblioteca general.

Para la difusión del título se sigue el mecanismo implementado por la Universidad de Sevilla para sus títulos que publica la información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y sus resultados, el cual garantiza la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación y la difusión del título. A ello hay que añadir las acciones citadas anteriormente y la información suministrada desde la página web de la Facultad.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Siguiendo el SGIC, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas estudia la información sobre los indicadores suministrada a través de la aplicación LOGROS y elabora cada año la propuesta de informe de seguimiento del título del curso anterior, detectando fortalezas y debilidades y proponiendo mejoras del título. El mecanismo continúa con el estudio y modificación, si procede, de esta propuesta por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, elevándola a la Comisión de Calidad del Centro. Con todas las consideraciones de las distintas comisiones, se eleva una propuesta definitiva al decano/a. Ésta es sometida a debate y aprobación por la Junta de Centro, para la inclusión del autoinforme aprobado en la aplicación LOGROS. De esta forma, cada estamento realiza aportaciones a la mejora del título, realiza propuestas de mejora y se estudia la implantación correcta de las mismas. Hasta la fecha, todos los informes han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Centro.

Asimismo, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas fue la encargada de la elaboración del autoinforme global presentado el curso pasado para participar en la convocatoria de la Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales, proceso que culminó, tras la visita de una comisión externa y la elaboración posterior de las respuestas a las recomendaciones y/o sugerencias del informe provisional, con la obtención de un informe final favorable.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

En el ámbito del Centro, la Facultad de Matemáticas cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Centro y, según lo contemplado en el SGC-USE, cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Matemáticas (CGCTM). Ésta última es la encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. Es, además, la responsable de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia. La primera se encarga de la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad a nivel de Centro y vela porque las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos que se imparten en el mismo sean viables y guarden coherencia entre sí.

Aunque en un principio las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas fueron asumidas por la Comisión de Seguimiento de Planes de estudios, la Junta de Centro, siguiendo las indicaciones del SGC, acordó aprobar la creación de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas en su sesión del 21-12-2011, permitiendo así una mejor distribución del trabajo que supone la implementación del SGIC. Esta comisión, siguiendo su reglamento de funcionamiento, se renovó en Junta de Centro el pasado 28-05-2014.

El trabajo de la Comisión de Garantía Calidad del Grado en Matemáticas ha contribuido a identificar puntos fuertes, débiles y propuestas de mejoras durante la implantación del título, si bien hay que destacar que la dedicación de todos sus miembros ha sido desigual. Se valora como recomendable que la participación activa en esta comisión y la implicación con la calidad del título sea valorada positivamente en los procesos de reconocimiento de méritos, promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde el primer año de seguimiento del título, la Universidad de Sevilla puso a disposición de los centros la aplicación LOGROS, a través de la cual se ha canalizado el Sistema de Garantía de Calidad de sus títulos.

El propio SGC de la Universidad de Sevilla ha ido evolucionando a través de cuatro versiones, al irse corrigiendo aquellos mecanismos que se han ido revelando como ineficientes a lo largo del proceso de su implantación y desarrollo.

A través de la plataforma se pueden efectuar varias tareas:

- Modificación de datos sobre las comisiones participantes.
- Inclusión del Autoinforme de Seguimiento Anual, incluyendo el Plan de Mejora, por parte de la CGCTM.
- Aportaciones al Autoinforme Anual por parte de la CGCC y/o de la CSPE, cuando proceda.
- Diseño del documento de Buenas Prácticas y aportación de Evidencias documentales.
- Elaboración y aprobación del Plan de Mejora del título por parte de la Junta de Centro, basado en el Autoinforme Anual realizado.
- Inclusión de las Alegaciones a las Recomendaciones y Modificaciones solicitadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Inclusión de las Solicitudes de Modificación de la Memoria de Verificación del Título.

A través de esta aplicación, se han canalizado, además, los informes de seguimiento efectuados por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Respecto a su valoración, se trata de una potente herramienta que se mejora cada año, y que debe ser mejorada en años posteriores para obtener un conjunto reducido de indicadores en cada titulación que permitan elaborar el seguimiento de cada título de la forma más eficiente y eliminando carga burocrática innecesaria. La gestión de la aplicación ha sido adecuada, destacando la gestión desde la Unidad Técnica de Calidad, que ha prestado la ayuda necesaria para todo el proceso cada vez que se ha solicitado.

Fortalezas y logros

- 1. Se ha implantado el SGIC del Título con informes anuales desde el curso 2010-11 hasta el curso 2013-14, con los correspondientes Planes de Mejora elaborados con la participación de las distintas comisiones implicadas y aprobados en Junta de Centro.
- 2. Se ha obtenido informe favorable en la convocatoria de Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales del curso 2014-15.
- 3. Se ha hecho un seguimiento del proceso de implantación del título y las propuestas elaboradas, cumpliendo cada año del primer ciclo de SGC los objetivos descritos en los Planes de Mejora.
- 4. Se dispone de una plataforma consolidada que ha ayudado a sistematizar la explotación y seguimiento del SGCT.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- 1. Se ha creado una sección específica sobre calidad en la pestaña Estudios de la página web de la facultad para centralizar la información relativa al SGIC. Se revisará y completará la información publicada y, en particular, se publicarán las actas de cada una de las reuniones de las Comisiones implicadas en el SGCT.
- 2. Existen varios aspectos que deben ser considerados:
- a. Se debe proseguir en la mejora de la selección de un conjunto reducido de indicadores en cada titulación que permitan elaborar el seguimiento de ca-da título de la forma más eficiente, con menos carga burocrática.
- b. La participación de los diferentes colectivos en el SGCT es mejorable.
- c. Con carácter general, con respecto a todos los títulos de la Universidad de Sevilla, las distintas comisiones deben realizar sus tareas en plazos dema-siados cortos, y la importancia de estas tareas recomienda extender dichos plazos.
- d. Los procedimientos y protocolos aprobados según las directrices emanadas desde agencias evaluadoras y administraciones públicas competentes son complejos, reiterativos y poco eficientes necesitando esfuerzos personales y temporales excesivos. La CGCTM considera que, dado que se ha finalizado con éxito el primer ciclo de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación, se podría ampliar la periodicidad del proceso de seguimiento a 2 o 3 años, o al menos realizar con periodicidad anual únicamente un in-forme breve que contemple las debilidades nuevas surgidas y las acciones de mejora que se adoptarán al respecto.

Los cuatro puntos citados implican decisiones que deben ser tomadas, si se es-timan adecuadas, en un ámbito externo a SGIC, pero que se considera que me-jorarían el SGC. Se trasladarán estas propuestas a los órganos competentes de la Universidad de Sevilla.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Como ya se señaló en la memoria de verificación del Grado en Matemáticas, para impartir la docencia de las materias incluidas en su plan de estudios se ha contado con el amplio colectivo de profesores de los departamentos que anteriormente habían sido los responsables de las materias de la Licenciatura en Matemáticas. La plantilla del título no ha tenido grandes modificaciones en su número, sobre todo debido a la disminución de creación de nuevas plazas de profesores, medida tomada como consecuencia de la crisis económica en la que nos encontramos inmersos. Sí se han producido algunos cambios en el perfil de esta plantilla que han repercutido de modo positivo en la implantación del título.

La media de créditos del profesor se ha ido incrementando en los últimos tres cursos, en el curso 2014-15 de 7,68 créditos, siendo éste el mayor valor registrado hasta el momento. El análisis aislado de este dato no es posible, ya que el profesorado con docencia en el Grado en Matemáticas es susceptible también de serlo en las otras titulaciones del centro y de las facultades de ciencias colindantes (entre otros).

El porcentaje de profesores doctores también ha ido creciendo en los últimos cuatro cursos, situándose en el curso 2014-15 en el 92.31%, lo que corresponde al mayor valor registrado hasta el momento.

En cuanto a los catedráticos, el porcentaje se sitúa en el 25% (el mayor hasta la fecha), frente al 51.92% de profesores titulares de universidad que viene fluctuando alrededor del 50% en los últimos cuatro cursos. Ambos indicadores están en consonancia con el indicador correspondiente al profesorado con vinculación permanente implicado en el Título, que se ha incrementado paulatinamente en los cuatro últimos cursos hasta llegar al 91.35%, y con el bajísimo porcentaje de profesorado asociado implicado en el título, que es del 0.96%.

El profesorado participante en grupos de investigación PAIDI se ha mantenido entorno a 90%, siendo de 90.38% en el curso 2014-15.

En cuanto al número de sexenios reconocidos al profesorado, se sitúa en un 50.27%.

La participación del profesorado en la dirección de tesis es del 7.29%, dato que muestra un ligero crecimiento desde el curso 2010-11 (salvo el valor del curso 2013-14 que fue más elevado). Dicho dato está en consonancia con el bajo porcentaje de alumnos matriculados en cursos de doctorado, consecuencia de la crisis económica y de las medidas de paralización de puestos de nuevo acceso para los nuevos doctores.

De todos los datos anteriores, se concluye que los porcentajes observados son adecuados en cuanto a la buena cualificación del profesorado (casi el 100% con vinculación permanente), lo que entendemos como una garantía para asegurar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Se considera también muy adecuado el perfil de los profesores tutores de Trabajo Fin de Grado.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

En relación a la Coordinación Docente, como se recoge en los diferentes Planes de Mejora, aprobados, se llevan a cabo reuniones de forma periódica para la coordinación de las distintas asignaturas. En estas reuniones se trabaja en la interrelación y coordinación de los contenidos de todas las asignaturas, así como su distribución temporal, a través de los coordinadores de las mismas, nombrados cada curso académico en los respectivos Consejos de Departamento. La figura del Coordinador de asignatura viene recogida en la Sección 4ª-Capítulo 1º- Título I del Reglamento General de Actividades Docentes. Dichas reuniones se

realizan tanto dentro de un mismo curso como transversalmente en varios cursos para estudiar la adecuada secuenciación de contenidos de asignaturas interrelacionadas. Se abordan también las sugerencias de profesores y las que hacen llegar los estudiantes para la práctica de una buena docencia.

El profesorado de la titulación es bastante estable, por lo que ha habido que realizar pocas sustituciones, todas resueltas sin problemas.

Respecto a la formación y actualización pedagógica del profesorado, desde el propio centro se han organizado diferentes jornadas y seminarios al objeto de adaptar nuestro profesorado a los posibles cambios que las modificaciones de los planes de estudio, de las Licenciaturas a los Grados, podían conllevar, fundamentalmente en lo que se refería a metodología. Igualmente se ha prestado una atención especial al tema de la innovación docente, desarrollándose todos los años jornadas en las que los profesores asistentes además de recibir formación específica por parte de ponentes expertos en la materia han compartido sus experiencias en este ámbito docente. Toda esta formación ha permitido potenciar las actividades de coordinación, tutoría, evaluación de los resultados de aprendizaje y la adquisición de habilidades en idiomas y nuevas tecnologías.

Las diferentes acciones de formación llevadas a cabo son, esencialmente, de cuatro tipos:

- 1. acciones del plan propio de docencia;
- 2. muy especialmente participación del profesorado en acciones formativas (cursos) dentro de dicho PPD;
- 3. programa de actividades propio del centro que pretende mejorar la formación de forma transversal para toda la comunidad del mismo, no sólo para alumnos (aunque sí especialmente, sobre todo de cursos del Grado), sino también para alumnos de otras titulaciones (máster) y profesores, con temáticas amplias impartidas en jornadas, fundamentalmente; y
- 4. el Plan de Acción Tutorial del centro.

Especial atención merece el Programa de Mentoría que se ha puesto en marcha en el curso 2014-15, dentro de las acciones del Plan de Acción Tutorial. Dicho programa consiste en un "acompañamiento" por parte de los alumnos de segundo ciclo del Grado en Matemáticas (y también de los Dobles Grados en Física y Matemáticas, y Matemáticas y Estadística), llamados alumnos mentores, a alumnos de nuevo ingreso. Entre otros, los alumnos mentores proporcionan a los alumnos de nuevo ingreso información relativa a organización para el estudio, tutorías docentes con los profesores, trámites burocráticos, becas y servicios de la universidad que les podrían resultar interesantes. Además, un grupo de profesores supervisa a los alumnos mentores, asesorándolos en su relación con los alumnos de nuevo ingreso y recogiendo las diferentes dificultades que ambos les trasladan, tanto docentes como organizativas.

A continuación presentamos los datos estadísticos de que disponemos sobre indicadores referentes a las actuaciones de formación (entendido en un sentido amplio) para que se aprecie la influencia de las actividades realizadas:

INDICADORES SOBRE EL CURSO 2014-15:

- Participación del profesorado en acciones del plan propio de docencia: 24.04%
- Participación del profesorado en proyectos de innovación docente: 14.42%
- Asignaturas implicadas en proyectos de innovación: 39.13%
- Asignaturas que utilizan la plataforma de enseñanza virtual: 94.44%

Aún a pesar de que en el curso 2014-15 se ha alcanzado un alto porcentaje (en torno a un 94.44%) de profesores que utilizan la plataforma de enseñanza virtual proporcionada por la Universidad, muchos de los profesores mantienen sus propias páginas web y/o las de sus departamentos, y utilizan otros recursos de software y demás medios para dar difusión de los contenidos e información relativa a las asignaturas que

imparten. En relación a esta plataforma se quiere hacer constar la dificultad que su cambio de versión ha presentado al profesorado, haciendo mucho más complicado su manejo.

A lo largo de todos los cursos, al uso de Blackboard Learn hay que añadir la difusión de la información y documentación que realizan muchos profesores a través de canales propios, así como otras acciones emprendidas por los mismos al margen de los cauces institucionales y con objetivos similares, y a veces, con mayor agilidad. Los profesores siguen señalando que el uso de la plataforma Blackboard Learn (que sólo permite ver los contenidos a los usuarios registrados) lleva a una pérdida de la transparencia de las materias impartidas respecto de su estado anterior en la que los apuntes, ejercicios y exámenes se publican con libre acceso. Con ello se posibilita una mejor coordinación entre las distintas asignaturas, así como una mejor difusión del Título. Desde el Centro se procura mantener el interés por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el mayor número de asignaturas posibles.

El profesorado adscrito a la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla mantiene un interés y actividad constantes para actualizarse y poder abordar así, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada. De esta forma, el personal académico con docencia en el Grado en Matemáticas ha participado activamente en cursos de formación y aprendizaje, relacionadas con la propia práctica docente, con el uso de las nuevas tecnologías o con el aprendizaje de idiomas.

Se debe resaltar también que parte de la acción formativa del profesorado es la asistencia a cursos externos, no recogidos en los indicadores del procedimiento P02 "Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado" que aparece en la aplicación LOGROS, incluso en muchos casos la formación es autodidacta, sin que el profesor recurra a la asistencia a cursos reglados o institucionalizados.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Dado que el plan de estudios de la titulación no contiene Prácticas Externas no proce-de el análisis de este epígrafe.

Fortalezas y logros

- 1. El personal docente e investigador del Grado en Matemáticas es adecuado para la impartición del Título y dispone de una elevada calidad docente e investigadora. Hay un alto número de profesores con vinculación permanente: el número de doctores supera el 90% y entre catedráticos y profesores titulares de universidad se supera el 76%. El número de profesores participantes en grupo de investigación y con sexenios reconocidos también es adecuado.
- 2. Los indicadores correspondientes a las actuaciones de formación son acordes al estado en que se encuentra la implantación del Título de Grado en Matemáti-cas. Tengamos en cuenta que dicho título comenzó a implantarse en el curso 2009-10, luego es lógico que la implicación en acciones de innovación docente no sea tan elevada como en los primeros cursos. Por otra parte, el uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual casi alcanza el 100%.
- 3. El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado se ha incre-mentado notablemente en este curso 1014-15, pasado de un 3.72 a un 4.23, lo que sugiere que los indicadores anteriormente mencionados son adecuados e influyen positivamente en la visión que el alumnado tiene del profesorado. Además, no se ha recibido ninguna queja ni incidencia relacionada con el desa-rrollo de la docencia a través del buzón electrónico.
- 4. La eficiencia administrativa en cuanto a la publicación de Programas y Proyectos Docentes de las asignaturas en el plazo establecido es del 100%.
- 5. Aún forzados a establecer recortes acordes a los sufridos en los presupuestos del centro, las actividades solicitadas en el Programa de Actividades no se han visto reducidas, sino todo lo contrario: siempre hay más

actividades solicitadas que las que se podrían financiar en su totalidad, y se realizan casi todas las pre-vistas recurriendo a cofinanciación con proyectos de investigación u otros entes (como ha sido el caso del IMUS). Estas actividades favorecen un mayor nivel de conocimiento transversal que beneficia al alumnado considerablemente en su formación global.

6. La puesta en marcha de los TFG como nueva asignatura en el nuevo plan de es-tudios ha supuesto un reto para la comunidad del centro. El trabajo realizado por toda la comunidad: estudiantes, departamentos y con ello sus profesores que ofertan temas de trabajo, así como de la Comisión de TFG (que regula los aspectos no contemplados en la normativa reguladora de los trabajos fin de ca-rrera aprobada en Consejo de Gobierno (Acuerdo 5.3/CG 21-12-09)) y el perso-nal de Secretaría del centro que se encarga de la gestión de los mismos (a pesar de los picos de trabajo que ello conlleva), se realiza de forma más que adecuada. La información es comunicada tanto por correo electrónico como vía web a toda la comunidad. La calificación media de los TFG es más que aceptable (8.98), y la tasa de rendimiento de dichos trabajos se ha incrementado respecto a cursos anteriores llegando en el curso 2014-15 al 72.86%.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. No se detecta necesidad de decisiones de mejora y se considera adecuado el profesorado y perfil del mismo.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Básicamente se mantienen en pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la Memoria de Verificación y que tal como se señalaba en la memoria han permitido el desarrollo con normalidad de la implantación de todos los títulos de Grado adscritos al centro y en particular el título de Grado en Matemáticas. Los espacios de la Facultad de Matemáticas se encuentran distribuidos entre su Edificio Central (EC) (edificio histórico y premiado por su alto valor arquitectónico, diseñado por el arquitecto Alejandro de la Sota) y el edificio conocido como Edificio Blanco (EB), sede de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y compartido con otros centros, donde el centro tiene asignado el módulo H de dicho edificio (antes denominado módulo L2).

Así, en este momento, la Facultad de Matemáticas dispone de los siguientes recursos materiales e infraestructuras:

- 20 aulas de docencia con capacidad para 2455 alumnos. Todas las aulas de docencia disponen de pizarra de tiza (muy amplias, de aproximadamente seis metros y medio en diez de las aulas del EC), megafonía (en seis de las aulas), mesa del profesor con ordenador con conexión a internet y cañón retroproyector (conectado vía cable de red) con pantalla de proyección, proyector móvil de transparencias y climatización (frío/calor). Además, las aulas seminario EC23 y EC24 están electrificadas, lo que permite la utilización de ordenadores portátiles.
- 6 laboratorios de informática con capacidad para 260 alumnos. Cada laboratorio de informática, excepto el laboratorio 6, tiene posibilidad de incluir 2 alumnos por ordenador si fuera necesario, siendo el número total de ordenadores para los alumnos de 142. Todos ellos tienen instalados los siguientes programas:
- EN EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS: Adobe Flash Player 16 Active X, Adobe Reader XI (11.01.10), Argis Desktop 10, CabriGeometry II plus, Cinderella 2.2.6, Dia 0.97, Force 2.0, Freefem versión 3.23, Geogebra 5, GplGhostscript 9.00, Gsview 4.9, Ibm SPSS Statistics 22, ImageMagic 6.3.8-0, JetbrainsPhpStorm 8.0.2, Maple 6, Matlab r2012b, Maxima 5.31.2, Microsoft Office 2007, MikTex 2.9, MYSQL WORKBENCH 5.2, Netlogo 5.0.5, Notepad ++, Octave UPM 8.2, OpenOffice 4.1.1., Oracle Virtualbox 4.3.12, R 3.11, RStudio 0.98.95, Sage 6.41, Scilab 5.50, Sima, Singular, TextPoint 2.0.3, Wampsever 2.4, WinEdt, WolframMathematica 9.0.1
- EN EL SISTEMA OPERATIVO UBUNTU 14.04 LTS: Haskell, RStudio, R, Excel 2003, Isabelle
- Sala de estudio con 192 puestos y posibilidad de separación en dos salas de capacidades: 126 y 66. La sala de menor capacidad dispone de pizarra, cañón de proyección y pantalla, lo que permite usarla como aula auxiliar de docencia, con capacidad para 44 alumnos.
- Biblioteca con 180 puestos de lectura en mesas electrificadas, 2 puestos para discapacitados, 9 ordenadores para consulta y uso académicos, conexión wi-fi y servicio de préstamo que cuenta con 19 portátiles, 2 lectores de libros electrónicos y 5 netbooks. La biblioteca consta de dos partes diferenciadas, la de manuales de texto más acordes a la titulación, donde se encuentran los puestos de lectura y trabajo (electrificados, como ya se ha dicho) y la Hemeroteca, con revistas de investigación especializadas. La Hemeroteca de la Facultad de Matemáticas (tiene espacio en tres plantas del edificio) posee una de las mayores colecciones en España de revistas en papel (aparte de los fondos electrónicos a que los Servicios de Biblioteca centrales de la US dan acceso).

- Sala de Grados (segunda planta) con capacidad para 51 personas en la que se celebran reuniones, conferencias, lecturas de trabajos fin de carrera y de tesis, etc. y dispone de un proyector móvil de transparencias y una pantalla de proyección, que es a su vez pizarra digital.
- Salón de Actos (entreplanta primera) con capacidad para 196 personas en el que se celebran conferencias, actos institucionales, juntas de centro y otras actividades académicas, y dispone de todos los recursos habituales en las aulas de docencia, además de megafonía.

Aparte se dispone también de otros espacios (en EC) como Conserjería, Copistería, Delegación de alumnos y de deportes (todos ellos en planta baja), Secretaría del Centro y Decanato (en planta segunda), Sala de estudios 24 horas en el Sótano, donde también se encuentran los servicios de Mantenimiento y de la Unidad de Limpieza, y los espacios de los departamentos (distribuidos de la primera a la tercera planta del EC y el módulo H del EB) con sede en la Facultad.

Cabe señalar que, en relación a la adecuación para el acceso de personas con discapacidad, además de las actuaciones realizadas en la Sala de Grados y el Salón de Actos, se cuenta con un puesto para minusválidos en 8 de las aulas de docencia (EC01, EC02, EC03, EC04, EC05, EC06, EC12, EC22), una rampa para acceso al estrado en 3 de las aulas (EC06, EC12, EC22) y dos salva-escaleras en los desniveles de la tercera planta del EC y una en el acceso al Salón de Actos.

Dado que históricamente el Edificio Central fue un aulario cuando el Campus de Reina Mercedes comenzó a funcionar, la gestión de espacios en la facultad siempre ha contado con una excelente reputación y eficiencia.

El Centro ha sido capaz de abordar no sólo con normalidad la implantación de los nuevos títulos de Grado, en particular el Grado en Matemáticas, sino de seguir respondiendo a las peticiones que desde otros entes (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Instituto de Idiomas, Criminología, IMUS, Centro Internacional, etc) se nos ha demandado. En relación a la predisposición de la Facultad de Matemáticas al intercambio y/o cesión de espacios para cubrir las necesidades de otros centros y órganos de la Universidad de Sevilla, queremos señalar que el presente curso se ha producido el intercambio provisional de aulas del módulo H por aulas del módulo A del mismo edificio, pero con capacidad menor, con la ETSII.

En cuanto a recursos virtuales, además de las páginas web de la Universidad de Sevilla (donde se puede encontrar la información relevante del título) y de la Facultad de Ma-temáticas, cuyos recursos se han comentado en puntos anteriores, debemos mencio-nar la plataforma de Enseñanza Virtual (EV) de la Universidad de Sevilla que es un pro-yecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online y que en el curso 2014-15 ha sido utilizado por el 94.44% del profesorado (valor del indicador P02 I16). Dicha plataforma permite el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren. Los servicios que EV pone a disposición de la comunidad universitaria son:

- Portal divulgativo EV. Plataforma de cursos.
- Servicios de apoyo a la creación de contenido. Plan de Formación del Profesorado
- Para más información:

https://ev.us.es:8443/portalev/menu/recursos_disponibles.jsp

Para la gestión del título es necesario contar con personal de administración y servicios con la formación y experiencia adecuada. Hay dos servicios con especial influencia sobre el título: la biblioteca y los laboratorios de informática. A éstos dos hay que sumarles la secretaría del centro y el personal de conserjería. Por otra parte, dado el buen funcionamiento actual de ambos y siguiendo una argumentación similar al caso del personal docente, se puede afirmar que las necesidades están cubiertas con la

disponibilidad actual, sin que por ello no se persiga la mejora y ampliación de los mismos.

A este personal hay que sumar el personal de administración propio de cada departamento que imparte docencia en el grado. En conjunto se puede afirmar que se dispone de personal con una elevada experiencia laboral en el propio centro (de las 20 personas, 18 tienen una antigüedad superior a 6 años en el centro), con inquietud por ofrecer óptimos niveles de calidad en el servicio y con predisposición de ayuda y asesoramiento hacia el alumnado.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Universidad de Sevilla cuenta con un departamento específico de orientación y acceso en el Vicerrectorado de Estudiantes. Se puede encontrar información en el siguiente enlace: http://estudiantes.us.es/

La Facultad de Matemáticas viene realizando múltiples tareas de orientación al alumnado tanto preuniversitario, como a lo largo de sus estudios en el Centro, así como un estudio y relación posterior con los alumnos egresados. Desde el curso 2014-15 el Centro ha integrado todas estas acciones en su Programa de Orientación y Acción Tutorial (POAT), programa al que se van sumando todas las actividades que resultan de interés. En el curso 2014-15 se ha añadido una nueva actividad, la mentoría. Esta consiste en la orientación a los alumnos de primero a distintos niveles para su buena integración en el ámbito universitario por parte de los alumnos de los últimos cursos, que actúan como mentores. Para estos alumnos mentores, además, la actividad redunda en un reconocimiento de 3 créditos de libre disposición, con el aliciente que esto conlleva. Se tiene también un grupo de profesores que coordinan la actuación de los estudiantes mentores.

Los estudios llevados a cabo en el Centro tienen una buena componente vocacional. Por otra parte el Centro no cuenta con un volumen muy elevado de estudiantes. Estos dos hechos han dado lugar a un trato muy cercano entre los estudiantes y demás colectivos de la Facultad (profesorado y PAS), lo que redunda en una mejora del proceso de aprendizaje e integración en el ámbito universitario.

Entre otras actividades de orientación académica llevadas a cabo en la Facultad son de interés para los estudiantes del Grado en Matemáticas:

- Jornadas de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso. El Decanato organiza una jornada de bienvenida la primera semana del curso para los estudiantes de los primeros cursos, tanto del Grado en Matemáticas, como del Grado en Estadística y de las dobles titulaciones impartidas en el centro. En ella se hace una presentación del Centro y sus recursos y se pone al tanto de toda la información relevante para la integración de los alumnos en nuestro Centro y en la Universidad. En particular, se presentan los Cursos de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales (COE) desarrollados por la Biblioteca y el SAV.

Se ofrece una charla de divulgación sobre un tema matemático/estadístico de aplicación en la vida cotidiana o que resulte especialmente atractivo adecuado al nivel de formación de la audiencia.

Se aprovecha la ocasión para recoger información relevante de nuestros estudiantes (motivación para comenzar sus estudios en nuestras materias, opciones de matrícula, expectativas sobre los estudios en el Centro, expectativas a nivel profesional...)

- Programa de Actividades. Desde el curso 2008/09 se realiza en el Centro una convocatoria abierta para que el conjunto de la comunidad del Centro presente propuestas de actividades que resulten de interés en la formación básica y transversal de los alumnos. Esencialmente dichas actividades son charlas y conferencias

de contenido matemático, experiencias docentes, planificaciones sobre oposiciones, divulgación científica, aplicaciones a otras ciencias, etc., y son realizadas por ponentes tanto de la propia US como profesionales universitarios externos o no universitarios.

- Operación Divulga. Se trata de una actividad dirigida a todos los estudiantes de la Facultad que quieran participar en las tareas de divulgación de la Facultad con un reconocimiento académico de 3 créditos ECTS de libre disposición. Está organizada por el Decanato, que lanza una convocatoria a principios del curso académico.
- Orientación a alumnos en movilidad. El Vicedecanato de Estudiantes lleva a cabo reuniones y entrevistas personales con los alumnos de movilidad (tanto en el caso de visitantes como de salientes), en las que se orienta sobre aspectos académicos y otros relativos a la integración (en nuestro Centro y Universidad y en las Universidades de destino).

Se promueve el contacto entre los estudiantes, especialmente entre los que han realizado movilidad en cursos anteriores y aquellos que van a realizarla, con el fin de que puedan intercambiar información y experiencias como parte de la preparación de los alumnos salientes.

- Sesiones de información dirigidas a los alumnos de cuarto curso de Grado sobre el Máster. A lo largo de los meses de abril y mayo del anterior curso el Decanato mantuvo diversos encuentros con los estudiantes de los últimos cursos interesados en la continuación de sus estudios en una nueva titulación.
- COE (Curso de orientación al estudio y competencias informáticas. Biblioteca y SAV). Este curso está organizado por la Universidad de Sevilla y consta de distintos bloques (Informática, Biblioteca y SACU) y cuatro niveles (Alumnos de nuevo ingreso, alumnos de 1º, 2º y 3º, alumnos que realizan sus trabajos fin de grado y alumnos de postgrado). Se informa a los alumnos en la Jornada de bienvenida sobre su utilidad y conveniencia.
- Página web del Centro, que centraliza toda la información relativa al Centro y sus titulaciones. Se encuentran datos de tipo académico (horarios, calendarios, planes de estudio, información y material relativo a las asignaturas, movilidad de estudiantes, prácticas, eventos...), información sobre aspectos de tipo administrativo, actividades celebradas en la Facultad o en otros Centros (conferencias, charlas, cursos...), información sobre oferta de becas o trabajo que llega a la Facultad... En definitiva, cualquier tema que pueda ser de interés para la comunidad interesada en la Facultad y su ámbito.

Esta comunidad no está formada sólo por nuestros estudiantes, personal de administración y servicios y profesores. La página web es de interés también para los preuniversitarios, para los egresados, para los estudiantes entrantes de movilidad que precisan orientación antes de incorporarse, para estudiantes y profesores de otras Facultades y Universidades. Es una carta de presentación de nuestras actividades y un medio para hacernos visibles.

En relación a la orientación profesional:

- Sesiones sobre experiencias laborales de alumnos recientemente egresados. La Facultad ya cuenta con la experiencia de un encuentro empresa-estudiantes en la que un recién egresado transmitió a sus antiguos compañeros su experiencia de búsqueda de empleo e inserción laboral. Consideramos la experiencia muy enriquecedora, por ser una orientación desde un punto de vista distinto y muy cercano a los estudiantes.

La actividad está fundamentalmente dirigida a los estudiantes y a los egresados que se encuentran en la fase de búsqueda de trabajo. Para su funcionamiento se cuenta con la colaboración de los egresados ya inmersos en el ámbito laboral con los que se mantiene contacto.

- Seguimiento de alumnos egresados y envío de información. La Facultad de Matemáticas dispone de un sistema de comunicación entre el Centro y sus alumnos y egresados a través de una base de datos y de su sitio web, que contiene una página especialmente dirigida a ellos.

Aunque esté citado dentro de la orientación profesional, también se utiliza para trasladar otro tipo de información de utilidad o interés (becas, cursos, ofertas de empleo, etc.).

La base de datos de egresados tiene como objeto mantener vínculos de diverso tipo con antiguos alumnos. Esta base de datos permite, en particular, enviar información, favorecer la comunicación futura entre antiguos compañeros, realizar análisis del mercado de trabajo, y en general, mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral de los titulados.

- Programa de Actividades. Este programa cuenta también con charlas sobre inserción laboral, como por ejemplo la planificación de oposiciones.

En cuanto a la orientación preuniversitaria se cuentan con las siguientes actividades:

- QUIFIBIOMAT. Se trata de una actividad de realización anual en colaboración con las Facultades de Biología, Física y Química, cuyo objeto es dar a conocer a los estudiantes preuniversitarios nuestros centros, estudios, funcionamiento, infraestructura, salidas profesionales, etc. Está dirigida a los estudiantes de últimos cursos de secundaria y de bachillerato y se viene realizando desde hace 11 años.
- La Facultad cuenta desde hace 12 años con un grupo de divulgación formado por profesores que participan desinteresada y activamente en la puesta en marcha de esta actividad. Se cuenta también con la colaboración de estudiantes de nuestra Facultad procedentes de la Operación Divulga. También se cuenta con la colaboración del PAS para adecuar las instalaciones necesarias.
- Salón del Estudiante y Feria de la Ciencia. La Facultad participa en ambos eventos. Las acciones se organizan desde el equipo decanal. Se cuenta con la colaboración de estudiantes (Plan Divulga) y del PAS. Tal como sucede en QUIFIBIOMAT los estudiantes presentan el material del que disponemos (maquetas, juegos matemáticos...) y orientan, desde su experiencia, sobre los aspectos relativos a nuestros estudios.
- Apoyo a actividades de la sociedad THALES en sus distintas actividades de acercamiento de las matemáticas a los estudiantes preuniversitarios. En todas ellas la Facultad pone a disposición su infraestructura (aulas, salón de actos...) y colaboran, entre otros, profesores de la Facultad. Se cuenta también con el apoyo del PAS. Se llevan a cabo el Concurso de Otoño, el Proyecto Estalmat (desde el 2005) y las Olimpiadas Matemáticas.
- Jornadas de Puertas Abiertas. De forma independiente a QUIFIBIOMAT, la Facultad recibe a grupos de alumnos de centros de secundaria de forma ocasional a lo largo del curso. Los profesores del Centro también se desplazan a los centros de enseñanza secundaria que lo requieren para divulgar las actividades y los distintos tipos de estudios que se realizan en la Facultad.
- Campus científico de verano. La Facultad colabora en dicho campus con la cesión de sus infraestructuras. El CEI Andalucía TECH promueve vocaciones investigadoras a través de los Campus Científicos de Verano, un proyecto financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Economía y Competitividad, la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, y con el patrocinio de la Obra Social "laCaixa".

Por último se debe señalar que la Universidad de Sevilla cuenta también con el Servicio de Apoyo al

Estudiante con Discapacidad que tiene como función la de prestar su atención a todos aquellos/as estudiantes de la Universidad con algún tipo de discapacidad, ya sea de índole física, sensorial, o con una enfermedad crónica que incida en sus estudios.

Esta actuación se encuentra en el marco de los derechos que en el artículo 49 de nuestra Constitución se le reconoce a todos los ciudadanos y que la Ley 13/1982 de Integración Social del Minusválido establece bajo los principios de normalización e integración de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida. Se puede encontrar información al respecto en:

http://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacidad.

Fortalezas y logros

- 1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también del resto de los grupos de interés implicados, en este caso, en el título de Grado en Matemáticas.
- 2. Se dispone de un grupo de profesores (Grupo de Divulgación) que trabaja desinteresadamente en temas de divulgación y orientación a distintos colectivos.
- 3. Se cuenta con el Plan de Orientación y Acción Tutorial que engloba a todas las actividades de Orientación que ya venían desarrollándose en el Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. No se detecta necesidad de decisiones de mejora por parte del centro y se consideran adecuados mayoritariamente los servicios, las infraestructuras y dotación de recursos. Hasta junio de 2015 el centro contaba con una cafetería, situada en la entreplanta baja, que permanece cerrada en estos momentos debido a las cuantiosas actuaciones que es imprescindible abordar antes de su reapertura. La Junta de centro, en su reunión del pasado 17 de diciembre, acordó trasladar al Vicerrectorado de Infraestructuras la solicitud de que los espacios de cafetería en la Facultad de Matemáticas se adecúen para que puedan ser usados de nuevo como servicio de cafetería/comedor y se tomen las medidas necesarias para que se ponga en marcha lo antes posible.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	40.34%	La tasa de graduación del título que se
			fijaba en la Memoria de Verificación del
			mismo era del 30%, por tanto debe ser
			considerado como positivo el nivel
			alcanzado. Obviamente, las líneas de
			trabajo que han determinado este avance
			(en el año anterior alcanzaba el 25.56%)
			deben mantenerse.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	32.77%	La tasa de abandono del título que se
			fijaba en la Memoria de Verificación del
			mismo era del 30%, por tanto el nivel
			alcanzado se acerca mucho al objetivo,
			aunque no lo alcanza y, en
			consecuencia, es necesario intensificar
			las acciones encaminadas a la
			consecución del mismo.
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	23.74%	El nivel alcanzado es aceptable dado que
			es menor que el valor de la tasa de
			abandono fijada en la Memoria de
			Verificación del título (30%), además de
			mantenerse a un nivel similar al del
			pasado curso académico.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	98.60%	La tasa de eficiencia alcanzada (con
			niveles muy similares a años anteriores)
			es muy superior a los previstos en la
			Memoria de Verificación (70%). Aunque
			es posible que este indicador disminuya
			durante los próximos años, la evolución
			del mismo en los tres años para los que
			se ha medido esta tasa es muy
			satisfactoria.

D04.05	TACA DE ÉVITO DEL TÍTULO	70.040/	Le topo elegante el 70 040/ le mus
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	79.91%	La tasa alcanza el 79.91%, lo que
			supone mantener la tendencia de leve
			subida de años anteriores. En concreto,
			desde el 2010/11 hasta el actual, la
			evolución ha sido: 66.99% - 77.92% -
			78.07% - 79.09% - 79.91%. Así, el
			porcentaje de créditos superados en
			relación a los "presentados" se estabiliza
			en torno al 80% lo que debe ser
			considerado como muy positivo, teniendo
			en cuenta la dificultad conceptual de
			algunas materias del título.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN	87.93%	Esta tasa está incorrectamente medida o
	DE GRADO O MÁSTER		incorrectamente definida dado que se
			define como el "porcentaje de
			estudiantes que superan el trabajo fin de
			grado o máster en un curso académico
			en relación al total que se presentan" y
			sin embargo, dado el procedimiento
			general puesto en marcha, salvo casos
			que deben ser considerados como
			atípicos, todos los que "presentan"
			realmente el trabajo obtienen, al menos,
			la calificación de aprobado. Ello ocurre
			porque, por lo general, ningún alumno
			presenta el TFG sin el visto bueno del
			profesor tutor. Si se entiende así el
			concepto de "presentar" el TFG, la tasa
			debería estar cercana al 100%. Sin
			embargo, la tasa alcanza el 87.93% (el
			curso anterior, el 79.59%). Parece que
			esos valores se obtienen como resultado
			del porcentaje de alumnos que lo
			superan respecto al total de alumnos que
			matriculan la materia y se les asigna un
			trabajo y un tutor (acciones que son,
			prácticamente, simultáneas).
			Considerando esta definición, el nivel
			alcanzado debe ser considerado positivo,
			dado que supone que casi nueve de
			cada diez alumnos que inician el TFG
			logran terminarlo en el curso académico.

P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	62.32%	Esta tasa se ha ido incrementando con el
			paso de los cursos, pasando del 47.74%
			en 2010/11 al 62.32% en el curso al que
			se refiere este estudio. Debe ser
			valorada de forma positiva:
			prácticamente dos tercios de los créditos
			matriculados son superados. No
			obstante, puede y deber ser mejorada,
			para lo cual es necesaria la acción
			conjunta de los dos colectivos: el
			profesorado y el alumnado. El primero
			poniendo en marcha acciones
			metodológicas que estimulen el proceso
			de aprendizaje y el segundo ofreciendo
			mayores dosis de esfuerzo e interés por
			su propio aprendizaje.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL	72.86%	Véase anterior.
	TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER		
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS	8.98	Se considera la calificación media de los
	TRABAJOS FIN DE GRADO O		TFG excelente, en torno a los nueve
	MÁSTER		puntos.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.15	No se detectan problemas con este dato,
			más aún, hay una tendencia a la subida
			de la nota.
P01-11	NOTA DE CORTE	5.00	No se detectan problemas con este dato.
			La oferta puede ser considerada acorde
			con la demanda.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	113	No se detectan problemas con este dato.
	EN EL TÍTULO		Se han cubierto las plazas ofertadas.

- 1. Se consideran adecuadas las tasas presentes en este procedimiento.
- 2. Se observa una excelente calificación en los TFG.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- 1. No se detectan aspectos relevantes que puedan ser considerados como "debilidades", pero son necesarias acciones que mejoren las tasas y mantengan las fortalezas.
- 2. Continuar con las actividades de divulgación de las Matemáticas y la Estadística, y la difusión del Grado en Matemáticas.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código Indicador	Valor	Justificación
------------------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA	4.23	Se considera un valor muy satisfactorio.
. 02 0.	ACTUACIÓN DOCENTE DEL	0	La satisfacción mostrada por el
	PROFESORADO		alumnado ante la acción docente del
	1.1.6.255.8.25		profesorado del centro es casi
			inmejorable.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES		No procede.
	ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
	DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES		No procede.
	QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD		
	DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS	100.00%	Se considera un valor muy satisfactorio.
	PUBLICADOS EN EL PLAZO		
	ESTABLECIDO		
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS	100.00%	Se considera un valor muy satisfactorio.
	EN EL PLAZO ESTABLECIDO		
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS	100,00	Se considera un valor muy satisfactorio.
	ADECUADOS A LA NORMATIVA DE		
	APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS	100,00	Se considera un valor muy satisfactorio.
	A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS	0.00%	Se considera un valor muy satisfactorio.
	RELACIONADAS CON EL DESARROLLO		
	DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A		
	TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO		
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS	0.00%	Se considera un valor muy satisfactorio.
	RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN		
	DE LOS APRENDIZAJES		
	INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN		
	ELECTRÓNICO		
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA	1	Ha habido un único recurso, que ha sido
	LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS		resuelto por la comisión de docencia del
	INTERPUESTOS POR LOS		departamento correspondiente. Se
	ESTUDIANTES DEL TÍTULO		considera un valor satisfactorio.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS	100,00	Ha habido un único recurso, que ha sido
	COMISIONES DE DOCENCIA DEL		resuelto por la comisión de docencia del
	CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS		departamento correspondiente. Se
	IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL		considera un valor satisfactorio.
	DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO	24.04%	El nivel alcanzado no puede ser
	EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE		considerado como muy satisfactorio.
	DOCENCIA		Puede ser conveniente fomentar la
			participación a la vez que poner en
			marcha acciones más atractivas.

P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO	14.42%	El nivel alcanzado no es muy alto,
	EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		aunque si tenemos en cuenta que el
	DOCENTE		título comenzó a implantarse en el curso
			2009-10, parece lógico que la
			implicación en acciones de innovación
			docente no sea tan elevada como en los
			primeros cursos.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN	39.13%	Se considera un valor satisfactorio.
	PROYECTOS DE INNOVACIÓN		
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA	94.44%	Se considera un valor muy satisfactorio,
	PLATAFORMA DE ENSEÑANZA		alcanzando prácticamente la totalidad
	VIRTUAL		de las asignaturas.

- 1. Niveles satisfactorios y/o óptimos en todos los indicadores de este procedimiento, en particular la satisfacción mostrada por el alumnado ante la acción docente (considerablemente más alto que la media de la Universidad de Sevilla).
- 2. El nivel de cumplimiento de los procedimientos académicos de publicación de programas y proyectos docentes ha alcanzado el 100%.
- 3. La utilización de la plataforma de enseñanza virtual ha alcanzado, prácticamente, el 95%.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se detectan aspectos relevantes que puedan ser considerados como "debilidades", aunque pueden ser mejorables las tasas de participa-ción del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia y en proyectos de innovación docente, tampoco se consideran bajas.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	94.17%	El valor alcanzado (94.17%) en la
			relación porcentual de estudiantes de
			nuevo ingreso matriculados en 1er curso
			frente a la oferta se considera un valor
			muy satisfactorio e implica una mejora
			significativa respecto al año anterior.
P03-02	DEMANDA	73.33%	La tasa alcanzada (73.33%), como
			medida de la satisfacción de los
			alumnos de nuevo ingreso al poder
			matricularse en la titulación
			seleccionada en primera opción, debe
			ser considerada muy favorable e implica
			una mejora significativa respecto al año
			anterior.

P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL	56.58%	Valoración muy positiva, dado que la
FU3-U3	ESTUDIANTE	30.36%	dedicación lectiva de los estudiantes
	ESTODIANTE		
			alcanzada (una media de 56.58 créditos
			matriculados) se acerca a la carga
			crediticia media anual de la titulación (60
			créditos). En los datos proporcionados
			en la aplicación Logros la unidad
			asociada es errónea (aparece %,
			debiendo aparecer créditos).
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	7.68	No se detecta relevancia significativa
			con este dato.
P03-05	PROFESORES DOCTORES	92.31%	Se tiene un porcentaje de profesores
	IMPLICADOS EN EL TÍTULO		doctores muy alto implicado en el Titulo
	200.200 2.1.22 11.020		(92.31%), que además tiene un ligero
			aumento respecto a los últimos años.
			Puede ser considerado como óptimo
			desde el punto de vista docente, pero
			tiene como contrapartida que es un
			síntoma de que apenas está entrando
			profesorado joven y, en consecuencia,
			no se está renovando adecuadamente.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	25.00%	Se tiene un porcentaje de profesores
	IMPLICADOS EN EL TÍTULO		catedráticos de Universidad aceptable
			implicado en el Titulo, que además se
			mantiene constante a lo largo del
			desarrollo de la Titulación. Se tiene una
			valoración positiva.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE	51.92%	Se tiene un porcentaje de profesores
1 03 07	UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL	J1.J2/0	titulares de Universidad alto implicado
	TÍTULO		en el Titulo, que además se mantiene
	111020		•
			constante a lo largo del desarrollo de la
			Titulación. Se tiene una valoración
D00.00	PROFFESORARO CONTRIBUTA O TÓN	04.0504	positiva.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN	91.35%	El profesorado implicado en el Título
	PERMANENTE IMPLICADO EN EL		que tiene vinculación permanente con la
	TÍTULO		Universidad se mantiene en torno al
			91%, lo que se valora muy
			positivamente por lo que supone de
			estabilidad laboral que incide
			favorablemente en la docencia.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO	0.96%	Se trata de un porcentaje pequeño, que
	IMPLICADO EN EL TÍTULO		se valora positivamente.

P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN	90.38%	En torno al 90% de profesores participa
	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI		en grupos de investigación PAIDI, lo que
			se valora como indicio de buena calidad
			docente e investigadora. Este indicador
			se ha mantenido constante a lo largo del
			desarrollo de la Titulación.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL	50.27%	Se valora de forma positiva el valor del
	PROFESORADO		indicador.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO	7.29%	Es de señalar que ha bajado con
	EN LA DIRECCIÓN DE TESIS		respecto al curso anterior, aunque el
			problema radica, posiblemente, en las
			pocas expectativas laborales asociadas
			al título de Doctor y a los escasos
			beneficios académicos que supone para
			la gran mayoría de los titulados que no
			pueden desarrollar la carrera docente
			universitaria por la falta de
			convocatorias de plazas.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,2534	Los puestos de ordenadores se sitúan
			en valores adecuados, teniendo en
			cuenta que se refieren a todos los
			estudiantes del Centro.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,2603	Los puestos de Biblioteca y Sala de
			Estudios se sitúan en valores
			adecuados, teniendo en cuenta que se
			refieren a todos los estudiantes del
			Centro.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,3526	Los puestos de Biblioteca y Sala de
			Estudios se sitúan en valores
			adecuados, teniendo en cuenta que se
			refieren a todos los estudiantes del
			Centro.

- 1. La dedicación lectiva es óptima.
- 2. Los créditos lectivos por profesor se consideran adecuados.
- 3. Hay un alto número de profesores doctores y pertenecientes a los cuerpos de profesores titulares y catedráticos de universidad.
- 4. Hay un alto número de profesores participantes en grupos de investigación.
- 5. Hay una buena adecuación del número de puestos de ordenador, Biblioteca y de Sala de Estudios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. En la medida de lo posible, y en función de los avances tecnológicos, se deberá intentar mejorar y actualizar las infraestructuras del Centro.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES	1.66%	Aunque el Centro dispone de una oferta
	PROCEDENTES DE OTRAS		de convenios de movilidad adecuada
	UNIVERSIDADES		con Universidades de prestigio, la tasa
			ha ido bajando en los últimos años, de
			forma similar a la bajada generalizada
			que estos índices están sufriendo en el
			resto de titulaciones y resto de
			universidades, debido posiblemente a
			la crisis económica y a la falta de
			ayudas económicas para los
			estudiantes.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS	0.42%	Aunque el Centro dispone de una oferta
	UNIVERSIDADES		de convenios de movilidad adecuada
			con Universidades de prestigio, la tasa
			ha ido bajando en los últimos años, de
			forma similar a la bajada generalizada
			que estos índices están sufriendo en el
			resto de titulaciones y resto de
			universidades, debido posiblemente a
			la crisis económica y a la falta de
			ayudas económicas para los
			estudiantes.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS	9.00 S/D	Satisfactoria (9.00), aunque por el
	ESTUDIANTES PROCEDENTES DE		escaso número de estudiantes, muy
	OTRAS UNIVERSIDADES		poco significativa y relevante.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS	S/D S/D	No procede.
	ESTUDIANTES EN OTRAS		
	UNIVERSIDADES		

1. Se han firmado nuevos convenios de movilidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- 1. Insistir en la conveniencia de que el alumno curse formación en lengua extranjera desde el primer curso del Título, para evitar limitaciones en los programas de movilidad. Se insistirá convenientemente y con la antelación suficiente en todos los foros posibles sobre la necesidad de mejorar su formación en lengua extranjera. Se recordará la disponibilidad del Instituto de Idiomas.
- 2. Promover y continuar con la firma de nuevos convenios.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código Indicador	Valor	Justificación
------------------	-------	---------------

P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS S/D Dado que el Plan de Est		Dado que el Plan de Estudios de la	
	TUTORES EXTERNOS CON LAS		titulación no contiene Prácticas	
	PRÁCTICAS		Externas, no procede el análisis de los	
			indicadores de este procedimiento.	
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS	S/D	No procede.	
	ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS			
	EXTERNAS			
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA		No procede.	
	PRÁCTICAS EXTERNAS			
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE		No procede.	
	PRÁCTICAS			

1. No procede.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Indicador	Justificación	
EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	29.41%	Se observa un porcentaje razonable de
		ocupados iniciales, teniendo en cuenta la
		situación económica en la que nos
		encontramos.
TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL	9.00	El tiempo medio de primer contrato
PRIMER CONTRATO		parece de nuevo razonable. Insistir que
		en estos casos nos encontramos con
		factores económicos externos que han
		podido alargar estos plazos.
TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE	14.11	Esta indicador está incorrectamente
EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO		medido o incorrectamente definido dado
		que se define como el cociente entre la
		"suma del total de meses de cotización
		de los egresados a la Seguridad Social
		durante el primer año del egreso" y el "nº
		de egresados con altas en la Seguridad
		Social desde el egreso", por lo que
		debería tener un valor inferior o igual a
		12 meses.
ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	100.00%	Según el índice medido la adecuación de
LABORAL A LA TITULACIÓN		la actividad laboral a la titulación es
		máxima.
	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES 29.41% TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL 9.00 PRIMER CONTRATO TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD 100.00%

P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS	100.00%	Se observa un grado de satisfacción	
	EGRESADOS CON LA FORMACIÓN máximo de los alumnos eg		máximo de los alumnos egresados con	
	RECIBIDA		la formación recibida.	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS S/D Sin datos.		Sin datos.	
	EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN			
	ADQUIRIDA			

1. No procede.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Indicador Valor	
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL 6.49	
	ALUMNADO CON EL TÍTULO		satisfacción del alumnado con el título
			con respecto a los cursos anteriores.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL 7.04		El grado de satisfacción del
	PROFESORADO CON EL TÍTULO		profesorado es alto.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL	ATISFACCIÓN DEL 7.88 El índice de sati	
	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y	MINISTRACIÓN Y de administración con la titulació	
	SERVICIOS CON EL TÍTULO		considera muy alto, aumentando con
			respecto a otros cursos anteriores.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se ha detectado un ligero aumento en la participación en las encuestas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se valora que la participación en las encuestas de los distintos agentes no es óptima debido a la saturación producida por el excesivo número de encuestas incluidas en los distintos sistemas de garantía de calidad. Se propone continuar promoviendo desde el Decanato la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador Valor Justificación		Justificación	
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS 0.00% No se observa ninguna su		No se observa ninguna sugerencia	
			interpuesta.	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.42%	El grado de quejas interpuestas	
			resulta ínfimo.	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	100.00%	Se obtiene un 100% de quejas	
			resueltas.	

P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.63%	De nuevo el número de incidencias	
			interpuestas es mínimo a lo largo del	
			curso académico.	
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Se han interpuestos 3 incidencias y	
			se desconoce las razones por las que	
			no se han resuelto en plazo.	
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	No se detectan felicitaciones	
			recibidas.	

- 1. No se ha detectado ninguna sugerencia de mejora. El número de quejas e incidencias resulta ínfimo.
- 2. Existen canales de comunicación con el Decanato y la Administración del Centro. La página web de la Facultad de Matemáticas consta de accesos directos a buzones de quejas y sugerencias que comunican directamente con la secretaría del Centro o con el buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones o incidencias de la Universidad de Sevilla (expon@us.es). El acceso se encuentra en una ubicación muy visible en la página web del Centro. (http://www.matematicas.us.es/index.php). También se dispone de hojas de incidencias en las aulas para que se pueda comunicar a la administración del Centro cualquier comentario o indicación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mantenimiento y difusión de los canales de comunicación existentes para la atención y gestión de quejas, sugerencias e incidencias.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN		El Título no está extinguido. El
	FASE DE EXTINCIÓN		Documento marco del Sistema de
			Garantía de Calidad de Logros
			(Universidad de Sevilla) recoge los
			criterios y procedimientos específicos en
			el caso de extinción del título. Según este
			documento marco el propósito de este
			procedimiento es definir los criterios y
			procedimientos específicos para una
			posible extinción del Título que
			garanticen a los estudiantes la
			posibilidad de terminar sus estudios. Se
			tiene como referencia legal el Anexo I,
			Apartado 9.e. del RD 1393/2007,
			modificado por el Real Decreto 861/2010,
			de 2 de julio, por el que se establece la
			ordenación de las enseñanzas
			universitarias oficiales.
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN		El Título no está extinguido.
	LOS ESTUDIOS DURANTE EL		
	PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		

P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE	El Título no está extinguido.
	DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN	
	SUS ESTUDIOS EN OTRAS	
	TITULACIONES DE LA US	

1. No procede.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede.

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA	14.64	Se dispone de una página web propia,
	INFORMACIÓN DEL TÍTULO		(http://www.matematicas.us.es/estudios/grado-en-matematicas) dentro del sitio
	DISPONIBLE EN LA WEB		web de la Facultad de Matemáticas, que centraliza toda la información
			disponible relativa a la Titulación. También se pone a disposición de los
			alumnos la información más relevante en los tablones del centro y este modo
			de acceso a la información no está contemplado en la medición de este
			indicador.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS	0.000	No se observan quejas o incidencias sobre la información del título.
	SOBRE LA INFORMACIÓN		
	DEL TÍTULO DISPONIBLE		
	EN LA WEB		
P10-03	OPINIÓN DE LOS	6.08	Se considera por encima de la media la opinión de los estudiantes sobre la
	ESTUDIANTES SOBRE LA		disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la
	DISPONIBILIDAD,		web.
	ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD		
	DE LA INFORMACIÓN		
	EXISTENTE DEL TÍTULO EN		
	LA WEB		
P10-04	OPINIÓN DEL	8.18	Se considera muy buena la opinión del profesorado sobre la disponibilidad,
	PROFESORADO SOBRE LA		accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.
	DISPONIBILIDAD,		
	ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD		
	DE LA INFORMACIÓN		
	EXISTENTE DEL TÍTULO EN		
	LA WEB		
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL	7.75	Se considera relativamente alta la opinión del personal y administración de
	DE ADMINISTRACIÓN Y		servicios.
	SERVICIOS SOBRE LA		
	DISPONIBILIDAD,		
	ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD		
	DE LA INFORMACIÓN		
	EXISTENTE DEL TÍTULO EN		
	LA WEB		

- 1. No se ha detectado ninguna queja ni incidencia sobre la información del título disponible en la web.
- 2. Se observa una buena valoración en la opinión de los distintos colectivos sobre la difusión del Título a través de la web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

- 1. Mantenimiento del sitio web que centralice toda la información disponible relativa a la Titulación y difusión de su existencia.
- 2. Continuar promoviendo desde el Decanato la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador Valor Justificación		Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA		El curso pasado se realizó el primer
	REALIZADAS		proceso de Renovación de la Acreditación
			de Títulos Oficiales, al que concurrió el
			Grado en Matemáticas con éxito. En dicho
			proceso no estaba contemplado la
			elaboración de un Plan de Mejora, aunque
			sí se elaboraron acciones en respuesta a
			las recomendaciones del informe preliminar
			y que se encuentran en proceso de
			ejecución.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No procede.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No procede

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, moficación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1						
Criterio	7		Informe	Renovación Acred	litación	
Tipo M/R	Recomendación				Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación						
	The second secon					, .

Se recomienda insistir con las acciones de mejora para obtener información sobre la satisfacción de egresados, empleadores y grupos de interés en general.

Breve descripción al tratamiento

Además de las acciones de mejora que se llevarán a cabo por parte de la Universidad de Sevilla para obtener información sobre la satisfacción de egresados y empleadores, desde el centro se definirán dos acciones de mejora.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1	
Temporalidad	Corto plazo	
Definición de la acción		

Encuestas a egresados y empleadores.

Desarrollo de la acción

Se elaborará una encuesta dirigida a egresados y se fomentará la participación de los mismos en la realización de dicha encuesta, apoyándose en la base de datos de egresados del centro.

Así mismo, se elaborará una encuesta dirigida a empleadores. Para determinar los empleadores y contactar con ellos se recurrirá a los datos recogidos en las encuestas a egresados.

Responsable

Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio

Recursos necesarios

Ninguno

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Solicitud nº 1

¿Qué se pretende cambiar?

Distribución temporal de asignaturas obligatorias

Motivación

Se ha detectado en diversas reuniones dificultades para la correcta asimilación de los contenidos de la asignatura "Topología" por parte de los alumnos. Estas dificultades se estima que pueden disminuir con el cambio propuesto, sin provocar problemas relevantes en las restantes asignaturas.

Por otro lado la asignatura "Matemática Discreta" se estima que puede ser fácilmente asimilable por los alumnos de Primer Curso.

VIII. Plan de Mejora del título.

Objetivos

- Seguir coordinando adecuadamente los contenidos de las asignaturas de un mismo curso y de diferentes cursos.
- 2.- Difundir y facilitar el acceso a la información relativa a la Titulación.
- 3.- Mejorar, en la medida de lo posible, las Infraestructuras del Centro.
- 4.- Mejorar la participación de los distintos colectivos en alguno de los aspectos de la Titulación.
- Fomentar la acreditación del conocimiento en Lengua Extranjera por parte del alumno y fomentar la movilidad.
- 6.- Obtener información relativa a la inserción laboral de nuestros egresados.

Propuestas de mejora

- 1.- Continuar con las reuniones de contacto entre los coordinadores de las distintas asignaturas con objeto de poner en común los contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.
- 2.- Continuar las actividades de divulgación de las Matemáticas realizadas por profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de las Matemáticas en el alumnado preuniversitario.
- 3.- Continuar recordando a los Departamentos los plazos establecidos para que la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen conforme a la normativa y dentro de los plazos establecidos.
- 4.- En la medida de las posibilidades, y en función de los avances tecnológicos, se intentará mejorar alguna de las infraestructuras del Centro, para poder mantener una enseñanza de vanguardia.
- 5.- Actualización continua y mantenimiento el sitio web que centralice toda la información disponible relativa a la titulación y la difusión de la misma. Aunque se ha creado una sección específica sobre calidad en la pestaña Estudios de la página web, se completará la información publicada incluyendo, en particular, las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Matemáticas.
- 6.- Insistir en la conveniencia de que el alumno curse formación en lengua extranjera desde el primer curso del Título, para evitar limitaciones en los programas de movilidad. Se insistirá convenientemente y con la antelación suficiente en todos los foros posibles sobre la necesidad de mejorar su formación en lengua extranjera. Se recordará la disponibilidad del Instituto de Idiomas y se informará de las distintas opciones de movilidad.
- 7.- Se valora que la participación en las encuestas de los distintos agentes no es óptima debido a la saturación producida por el excesivo número de encuestas incluidas en los distintos sistemas de garantía de calidad. Se propone continuar promoviendo desde el Decanato la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el grado de satisfacción. En concreto en relación a las encuestas realizadas por el alumnado, se seleccionarán las asignaturas en las que se realizarán dichas encuestas teniendo como objetivo el aumento de la participación y que los alumnos se distribuyan entre todos los cursos del Título.
- 8.- Siguiendo las recomendaciones del último informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento, se propondrán acciones para obtener información sobre la satisfacción de egresados, empleadores y grupos de interés en general.

Acciones de Mejora

A1-171-2015: Reuniones de coordinación.

Desarrollo de la Acción: Continuar con las reuniones de contacto entre los

coordinadores de las

distintas asignaturas con objeto de poner en común los

contenidos impartidos y las incidencias si las hubiera.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-171-2015-1: Número de reuniones de coordinación

Forma de cálculo: Contaje

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención: 27-03-2017

Meta a alcanzar: 1

A2-171-2015: Continuar las actividades de divulgación de las Matemáticas.

Desarrollo de la Acción: Continuar las actividades de divulgación de las

Matemáticas realizadas por profesores del Centro, coordinadas por el Equipo de Divulgación, así como otras iniciativas que impulsen el conocimiento de las

Matemáticas en el alumnado preuniversitario.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-171-2015-1: Número de estudiantes objeto de difusión.

Forma de cálculo: Contaje

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención: 27-03-2017

Meta a alcanzar: 200

A3-171-2015: Mejora de las Infraestructuras del Centro.

Desarrollo de la Acción: En la medida de las posibilidades, y en función de los

avances tecnológicos, se intentará mejorar alguna de las infraestructuras del Centro, para poder mantener una

enseñanza de vanguardia.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Vicerrectorado de Infraestructura

Recursos necesarios:

Coste: 20000

IA3-171-2015-1: Indice con un valor cualitativo: los valores 1 (el objetivo no se

ha cumplido), 2 (se ha alcanzado una mejora en el objetivo propuesto) y 3 (se ha alcanzado un nivel óptimo en el objetivo

propuesto).

Forma de cálculo: Valoración por el Equipo Decanal

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención: 27-03-2017

Meta a alcanzar: 2

A4-171-2015: Actualización continua y mantenimiento el sitio web.

Desarrollo de la Acción: Actualización continua y mantenimiento el sitio web que

centralice toda la información disponible relativa a la titulación y la difusión de la misma. Incorporación de las actas de las comisiones de Sistema de Garantía de

Calidad en el apartado correspondiente.

Objetivos referenciados: 1, 2

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-171-2015-1: Índice con un valor cualitativo: los valores 1 (el objetivo no se

ha cumplido), 2 (se ha alcanzado una mejora en el objetivo propuesto) y 3 (se ha alcanzado un nivel óptimo en el objetivo

propuesto).

Forma de cálculo: Valoración del Equipo Decanal

Responsable: Equipo Decanal

Secretaría del Centro

Fecha obtención: 27-03-2017

Meta a alcanzar: 2

A5-171-2015: Acreditación de Lengua Extranjera y movilidad.

Desarrollo de la Acción: Insistir en la conveniencia de que el alumno curse

formación en lengua extranjera desde el primer curso del Título, para evitar limitaciones en los programas de movilidad. Se insistirá convenientemente y con la antelación suficiente en todos los foros posibles sobre la necesidad de mejorar su formación en lengua extranjera.

Se informará de las distintas opciones de movilidad.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-171-2015-1: Número de estudiantes objeto de difusión.

Forma de cálculo: Contaje

Responsable: Equipo Decanal

Secretría

Fecha obtención: 27-03-2017

Meta a alcanzar: 60

A6-171-2015: Continuar recordando a los Departamentos los plazos establecidos para que

la totalidad de los programas y proyectos docentes se entreguen

adecuadamente.

Desarrollo de la Acción: Se recordará a los Departamentos los plazos

establecidos mediante los medios disponibles.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-171-2015-1: Porcentaje de programas y proyectos docentes entregados en

fecha

Forma de cálculo: Cálculo del porcentaje

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención: 27-03-2017

Meta a alcanzar: 90%

A7-171-2015: Promover la participación de los distintos colectivos en las encuestas sobre el

grado de satisfacción.

Desarrollo de la Acción: Promover la participación de los distintos colectivos en

las encuestas sobre el grado de satisfacción.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: Equipo Decanal

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA7-171-2015-1: Número de participantes en las encuestas de evaluación del

título.

Forma de cálculo: Cómputo

Responsable: Equipo Decanal

Fecha obtención: 27-03-2017

Meta a alcanzar: 100

A8-171-2015: Encuestas a egresados y empleadores.

Desarrollo de la Acción: Se elaborará una encuesta dirigida a egresados y se

fomentará la participación de los mismos en la

realización de dicha encuesta, apoyándose en la base de

datos de egresados del centro.

Así mismo, se elaborará una encuesta dirigida a empleadores. Para determinar los empleadores y

contactar

con ellos se recurrirá a los datos recogidos en las encuestas a egresados.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: Equipo Decanal

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA8-171-2015-1: Número de participantes en las encuestas.

Forma de cálculo: Cómputo

Responsable: Equipo Decanal

Secretaría

Fecha obtención: 27-03-2017

Meta a alcanzar: 20

Fecha de aprobación en Junta de Centro 18-03-2016

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla